

13962

29714

Quito, 11 de Agosto del 2014

Señorita

Estefanía Abigail Cortez Mediavilla

Presente.-

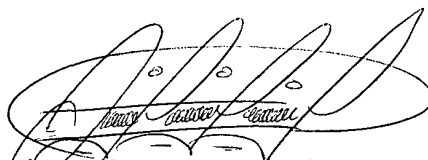
De Mis consideraciones:

La Junta General de Accionistas de la Compañía CONSTRUTERESITA INMOBILIARIA TERESITA DE JESUS S.A., celebrada el día 11 de agosto del 2014, resolvió por unanimidad elegir a usted en el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatutario de CINCO AÑOS.

Correspondiendo a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus facultades y atribuciones constan en el Artículo Décimo Quinto de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía CONSTRUTERESITA INMOBILIARIA TERESITA DE JESUS S.A., otorgada el 02 de marzo del 2010, ante el Notario Vigésimo Cuarto de Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 14 de Abril del 2010.

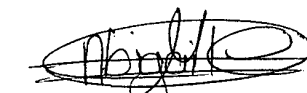
ATENTAMENTE,



Víctor Alfonso Lasso Garcés

SECRETARIO AD – HOC

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía CONSTRUTERESITA INMOBILIARIA TERESITA DE JESUS S.A. Quito 11 de Agosto del 2014.-



Estefanía Abigail Cortez Mediavilla

CI. 172009881-1



TRÁMITE NÚMERO: 62316

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	41153
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13962
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/08/2014
FECHA ACEPTACION:	11/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUTERESITA INMOBILIARIA TERESITA DE JESUS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1720098811	CORTEZ MEDIAVILLA ESTEFANIA ABIGAIL	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1101 DEL: 14/04/2010 NOT: 24 DEL: 02/03/2010 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) 22 MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO, (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL